

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5471/15 c/6127/12 c/6122/13

Res. 1789/18

ACTA N° 155, de fecha 3 de julio de 2018.

VISTO: La Resolución N° 3954/16 adoptada en sesión de fecha 21/12/16 (Acta N° 84) por la cual se habilita el dictado de Cursos del Bachillerato de Informática – 1º, 2º y 3er. año, en el Instituto Arnold Gessel, en forma provisoria;

RESULTANDO: I) que a fs. 328, División Arquitectura informa, que el citado Instituto ha cumplido con la entrega de los certificados correspondientes de acuerdo a la nueva normativa de Habilitación de locales privados, dispuesta por el Consejo Directivo Central, así como también hizo entrega del Certificado de Bomberos, el cual se encuentra vigente hasta el 7 de noviembre de 2024;

II) que el Programa de Planeamiento Educativo – Sección Institutos Habilitados sugiere otorgar la habilitación definitiva;

CONSIDERANDO: que en virtud de lo informado precedentemente, y a la normativa vigente, este Consejo estima pertinente habilitar en forma definitiva al Instituto Arnold Gessel;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Habilitar el dictado de Cursos del Bachillerato de Informática – 1º, 2º y 3er. año, en el Instituto Arnold Gessel en forma definitiva.
  - 2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web.
- Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para notificar

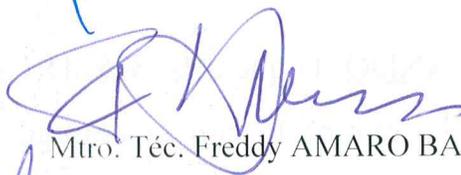
al Instituto Arnold Gessel y comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo, de Gestión Educativa y de Educación en Administración, Comercialización y Servicios, a la Inspección Coordinadora y por su intermedio a las Inspecciones Técnicas correspondientes y a División Arquitectura. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNANDEZ  
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General

NC/as

